

FEDERACIÓN ARAGONESA DE AJEDREZ

Avda José Atares, 101. Semisótano. 50018 Zaragoza TEL: 976526213E-mail: fada@ajedrezaragon.es

Circular 02/2025

Programas de Tecnificación: Captación de Talentos y de Mejora. (Nacidos en el 2011 y posteriores)

Objetivos:

El objetivo principal de este programa es *aportar conocimientos y experiencia* a los jugadores más destacados para poder facilitar su progresión tratando de *complementar las enseñanzas* que reciben de forma continua a través de sus monitores habituales en sus respectivos clubes.

A la vez se pretende llevar a cabo un seguimiento mucho más cercano de la evolución de nuestros jóvenes así como favorecer la convivencia entre ellos para poder cohesionar las futuras selecciones en los Campeonatos nacionales.

Estructura y sistema de trabajo:

Los jugadores estarán divididos en grupos en función de su edad, evolución, grado de compresión y capacidad de trabajo, intentando dar a los grupos la máxima homogeneidad posible pero sin excederse en número.

A partir del año 2025 participamos también en el programa de mejora del Gobierno de Aragón. Este proyecto va dirigido a establecer dos grupos con la finalidad de formar a los integrantes de las futuras selecciones aragonesas. Los deportistas que forman estos dos grupos serán seleccionados entre todos los inscritos al Programa de Captación de Talentos.

Duración y sedes:

Esta convocatoria tendrá una duración de **3 horas** por sesión y de **12 sesiones** (en Mejora) y **7 sesiones** (en **Captación de Talentos**) dependiendo el grupo se realizara unos días o otros indicando las fechas al comienzo del programa.

Las sesiones se realizarán de forma presencial y vía online, el número de sesiones dependerá del lugar de residencia de los deportistas que forman el grupo.

Todos los detalles técnicos sobre las plataformas a usar y los requisitos informáticos se explicarán individualmente a los alumnos por sus entrenadores.

PROGRAMA DE CAPTACIÓN DE TALENTOS

- 1ª concentración: 26 de Enero

- 2ª concentración: 2 de Febrero

- 3ª concentración: 9 de Febrero

- 4ª concentración: 16 de Febrero

- 5ª concentración: 9 de Marzo

- 6ª concentración: 16 de Marzo

- 7ª concentración: 23 de Marzo

GOBIERNO DE ARAGON



FEDERACIÓN ARAGONESA DE AJEDREZ

Avda José Atares, 101. Semisótano. 50018 Zaragoza TEL: 976526213E-mail: fada@ajedrezaragon.es

PROGRAMA DE MEJORA

- 1ª concentración: 26 de Enero

- 2ª concentración: 2 de Febrero

- 3ª concentración: 9 de Febrero

- 4ª concentración: 16 de Febrero

- 5^a concentración: 9 de Marzo

- 6ª concentración: 16 de Marzo

- 7^a concentración: 23 de Marzo

- 8^a concentración: 27 de Abril

- 9^a concentración: **4 de Mayo**

- 10^a concentración: 11 de Mayo

- 11^a concentración: 1 de Junio

- 12ª concentración: 12 de Junio

Las sedes por confirmar.

Condiciones de inclusión en el Programa:

La inscripción en esta convocatoria es libre para los deportistas <u>federados en 2025</u> en esta federación que cumplan los siguientes requisitos:

Los jugadores que entren a formar parte del programa se comprometen a:

- A petición de la Federación, representar a Aragón en aquellas competiciones ya sea de manera individual o por equipos, en la cuales la Federación considere oportuno verse representada por dicho jugador.
- Asistir a las concentraciones periódicas.
- Realizar las tareas que le sean encomendadas en este programa en el tiempo que se estime a tal efecto. Estas actividades serán marcadas por el entrenador de su grupo siguiendo las pautas de su entrenador habitual.

El incumplimiento de cualquiera de estos puntos, salvo por razones que el sentido común juzgue razonables, será considerado como una falta grave y el jugador será sancionado por ello.

Criterios de Selección:

Para determinar los componentes de cada grupo se tendrán en cuenta una serie de criterios objetivos.

- a. Podium en el Campeonato de España o autonómico de su categoría.
- b. Elo FADA actual.
- c. Número de partidas computadas en las dos últimas listas elo FADA.
- d. Evolución elo FADA.

GOBIERNO DE ARAGON



FEDERACIÓN ARAGONESA DE AJEDREZ

Avda José Atares, 101. Semisótano. 50018 Zaragoza TEL: 976526213E-mail: fada@ajedrezaragon.es

Inscripciones:

Las inscripciones podrán hacerse hasta el 20 de enero de 2024 enviando un email a fada@ajedrezaragon.es, para la inclusión en el Plan de Tecnificación para todos aquellos que participaron o han superado la última prueba de acceso realizada.

Se establece una **cuota de inscripción** de **75 euros** para todas las sesiones.

El pago se realizará mediante transferencia a la cuenta del Banco Santander con número ES9800491824472010450301, del 1 al 20 de enero de 2025. Se enviará por email el justificante de pago.

Para resolver cualquier duda dirigirse a fada@ajedrezaragon.es

Zaragoza a 2 de enero del 2025

